

Guayaquil, Abril 10 del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE JERILEX S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Cías., Informo a Uds. que he revisado en mi condición de Comisario, el Balance General y el Estado de Resultado al **31 de Diciembre de 2009**.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoria Generalmente Aceptados, efectuando pruebas de los libros y demás documentos de Contabilidad.

Compare las cifras que presentan los Estados financieros y guardan correspondencia con las cantidades que constan en los libros de Contabilidad.

Revisé la documentación de respaldo de las cuentas presentadas en los Estados Financieros, tales como: Caja y Bancos, Cuentas y documentos por Cobrar, Activos fijos, Cuenta por Pagar y las respectivas cuentas patrimoniales, incluyendo las de ingresos y gastos.

Por lo tanto, mi opinión es que los Estados Financieros presentan la situación financiera de JERILEX SA a Diciembre 31 del 2009.

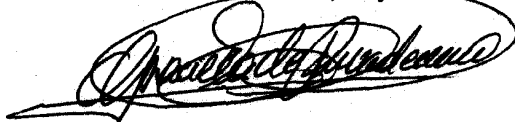
Además he podido comprobar que todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas de acuerdo a las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias de la compañía por parte de sus administradores, de igual manera la Cia. Se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Las operaciones, registros, libros de contabilidad, archivos han sido elaboradas y llevados de conformidad con los principios contables Generalmente Aceptados en concordancia con las Leyes vigentes.

Los procedimientos de control interno de la Compañía han sido manejados en la forma más adecuada y conveniente para los intereses de la empresa.

Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones he cumplido con la Resolución # 92.1.4.3.0014 expedido por la Superintendencia de Compañías.

De los señores Accionistas, muy atentamente,



C.P.A. GRACIELA APOLO DE RIVADENEYRA
COMISARIO

